BOLETIN



OFICIAL

DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares: Puebla, 23. — BURGOS. — Teléf. 1238 Ejemplar: 25 cts.—Afrasaco: 50 cts. Suscripción. — Trimestre: 22,50 ptas.

AÑO III.—2.º STRE.

JUEVES, 13 OCTUBRE 1938.—III AÑO TRIUNFAL

Núm. 105.—Pág. 1785

SÚMARIO

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERMO DE DEFENSA NACIONAL

- 'Ascensos.—Orden ascendiendo a Teniente Alumno provisional de Infantería al Alférez Alumno D. Antonio Elicegui Prieto.—Página 1786.
- Otra id. Teniente Coronel de Caballeria al Comandante D. Arsenio Martinez de Campos y de la Viesca.—Página 1786.
- Otra id. empleo inmediato al Teniente de Artilleria D. Carlos García Riveras.—Página 1786.
- Otra id. Teniente provisional de Artillería a los Alféreces D. Francisco Navarro y otros.—Pág. 1786.
- Otra id. Brigada de Ingenieros al Sargento D. José Arnau Esteller.—Página 1787.
- Otra id. Sargento provisional id. a los Cabos Nemesio Núñez García y otros.—Página 1787.
- Otra id. id. de S. M. a los Cabos D. Manuel Santos Fontela y otros.—Página 1787.
- Bajas.—Orden disponiendo cause baja en el Ejército el Alférez provisional D. Florentino Blanco Riaño.—Página 1787.
- Otra dejando sin efecto la asimilación de Alférez al Maestro de Taller D. Pascual Nogueras Arámburu. Página 1787.
- Otra id. del Veterinario 3.º D. Enrique Benjamín Alvarez Mallo.—Página 1787.
- Condecoraciones.—Orden autorizando al Capitán de Intendencia D. Eduardo de la Iglesia López para usar sobre el uniforme la insignia de la Orden Mehdauía.—Página 1787.
- Otra concediendo la Cruz Roja del Mérito Militar a las Damas Enfermeras doña María del Rosario Sánchez Espinosa y otras.—Página 1787.
- Otra id. a las id. doña Blanca Escrivá de Romani. de San Miguel y otras.—Páginas 1787 y 1788.
- Otra id. a la señorita Enfermera doña Pilar San Miguel Martínez de Campos.—Página 1788.
- Empleos henoríficos.—Orden concediendo empleo de Capitán honorario de Artillería a D. Aurelio Cazenave y otro.—Página 1788.
- Otra id. Teniente id. a D. Luis Carazo.—Página 1788. Otra id. id. a D. Manuel Aparicio Simón y otros.— Página 1788.
- Otra confiriendo empleo de Teniente honorario de Artillería al Alférez D. Antonio Fernández Díaz.—
 Página 1788.
- Otra id. Capitán id. de Ingenieros al Teniente don Juan Carlos Guerra Palacios.—Página 1788.

- Habilitaciones.—Orden habilitando para ejercer empleo superior a los Capitanes de Infantería D. Dámaso San Millán y otros.—Página 1788.
- Otra id. al Capitán de Caballeria D. Francisco Manrique Hernández.—Página 1788.
- Otra id. al id. de Artillería D. Rafael Herreros de Tejada.—Página 1788.
- Oficialidad de Complemento (Antigüedad).—Orden asignando la antigüedad que corresponde al Capitán de Complemento de Infantería D. Fernando Moreno Garijo.—Página 1788.
- (Ascensos).—Orden rectificando la de 6 de abril último (B. O. núm. 534), respecto al Alférez don Gregorio López Ballesteros.—Páginas 1788 y 1789.
- Otra ascendiendo al empleo de Capitán de Comples mento de Artillería a los Tenientes D. José Aguis naga Echauz y otros.—Página 1789.
- Otra id. Teniente id. id. a los Alféreces D. José Ga-) llego Berenguer y otro.—Página 1789.
- Practicantes de Veterinaria. Orden nombrando Practicante de Veterinaria a D. Antonio Navajas Vallejo.—Página 1789.
- Premios de constancia.—Orden condeciéndolos a los Sargentos de Ingenieros Mohatar B. Mohamed Mazuza y otro.—Página 1789.
- Quinquenios.—Orden concediéndolos al Sargento de Carabineros D. Manuel Morca López.—Pág. 1789.
- Reingreso a la situación de actividad.—Orden recipificando en la forma que indica la de 26 de septiembre último (B. O. núm. 94), respecto del Coronel de E. M. don Eduardo de Fuentes.—Pág. 1789.
- Otra disponiendo que el Comandante de Caballéría don Ramón de Salas Bonal, muerto en acción de guerra, se considere reingresado en la situación de actividad y ascendido a Teniente Coronel.—
 Página 1789.
- Situaciones.—Orden disponiendo el pase a situación de disponible del Comandante de Ingenieros don Manuel Timoteo Ruiz.—Página 1789.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

- Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad.

 Orden disponiendo cese en este empleo D. Manuel
 Gómez Valades Banda.—Pág na 1790.
- Asimilaciones.—Orden confiriendo las asimilaciones que indica a D. Ramón Carreras Mata y otros.

 Página 1790.
- Bajas.—Orden disponiendo pase a situación de licencia absoluta el Alférez D. José María San Juan Lafita.—Página 1790,

Otra 10. cesando como Sargento provisional de Insenieros D. Pedro Jiménez.—Página 1790.

Sestinos.—Orden destinando al Comandante de Ar-Mueria D. Eduardo González y otros.—Página 1790. Atra 10. al Capitán de Intendencia D. Cristino Ro-

poies Sanz.—Página 1790.

Otra disponiendo cese en el cargo que desempeña el Comandante de la Guardia Civil D. Manuel Fermandez Cuartero.—Página 1790.

Otra asignando los destinos que indica a los Oficlares de Veterinaria D. Joaquín Galve de Dicho y otros.—Páginas 1790 y 1791.

Otra id. a los Brigadas y Sargentos-Practicantes D. Alipio Pastor de la Peña y otros.—Página 1791. ptra id. id. al Farmacéutico tercero, asimilado, don Casto Jesús Alvarez Somoza.—Página 1791.

Dficialidad de Complemento (Destinos).-Orden destinando a los Tenientes de Complemento de Ingenieros D. Rafael Espinosa de los Monteros y otro. **Pá**gina 1791.

(Pase a otras Armas).—Orden disponiendo que el Teniente de Complemento de Ingenieros D. Eduardo Tapia Espino cause baja en dicha escala y alta en la de S. M., como Teniente Médico.—Pág. 1791.

Pensiones.—Orden concediendo las pensiones anejas a las condecoraciones de San Hermenegildo que indica al Exemo. Sr. D. Francisco Alberico Almagro y otros.—Páginas 1791 a 1793.

Señalamiento de haber pasivo.—Orden aclarando en la forma que indica la de 22 de noviembre de 1937

(B. O. n.º 398), respecto de D. José Díaz.—Pg. 1793. Situaciones.-Orden disponiendo el pase a situación de reemplazo por enfermo del Alférez D. Sebastián Requejo Arias.—Página 1793.

JEFATURA DE MOVILIZACION, INSTRUCCION Y RECUPERACION

Destinos.—Destinando a los Jefes y Oficiales de Infantería Teniente Coronel D. Juan Camacho Ferragut y otros.—Páginas 1793 a 1795.

Id. al Teniente de la G. Civil D. Luis Diaz.—Pg. 1795. Dejando sin efecto el destino asignado por Orden de 30-8-38 (B. O. núm. 66) del Alférez de Infantería D. José Jiménez.—Página 1795.

Promoviendo al empleo de Alféreces provisionales de Infantería, aprobados en la Academia Militar de Granada y pasando destinados donde se indica, a D. Rafael Velayos y otro.—Página 1795.

Dejando sin efecto el destino publicado el 16-9-38 (B. O. núm. 81), del Alférez D. Juan Peña Goyoaga.—Página 1795.

Militarización.-Militarizando a Norberto Ramos Rodríguez y otros.—Páginas 1795 a 1797.

ADMINISTRACION CENTRAL

HACIENDA.—Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de haberes pasivos concedidos en la segunda quincena de septiembre.—Páginas 1796 a 1799.

Anuncies oficiales y Administración de Justicia.-Página 1800.

GOBIERNO DE LA NACION

NACIONAL

ORDENES

Ascensos

Por reunir las condiciones que señala la Orden de 5 de abril último (B. O. núm. 532), se asciende al empleo de Teniente Alum- III Año Triunfal.—El General Enno provisional del Arma de Infan- cargado del Despacho del Ministería al Alférez Alumno de dicha terio, Luis Valdés Cavanilles. Arma don Antonio Elicegui Prieto, con antigüedad de 11 de septiembre de 1937.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.-El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Se confiere el empleo de Teniente Coronel de Caballería, en promoción extraordinaria de ascenso por antigüedad, al Comandante de dicha Arma, reintegra-do al servicio activo, con carácter provisional por Decreto de fecha

MINISTERIO DE DEFENSA | Arsenio Martínez de Campos y de Isional de Artillería, con antigüeen su nuevo empleo la antigüedad de 19 de marzo de 1936, y pasando a ocupar en el escalafón el lugar anterior a don Emiliano Fernández Salazar, núm. 1. de la escala de su clase.

Burgos, 11 de octubre de 1938.

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales en 20 de marzo de 1937, se promueve el empleo inmediato por antigüedad al Teniente de Artillería don Carlos García Riveras.

Burgos. 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.-El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

señala la Orden de 5 de abril úl- cargado del Despacho del Minis; 20 de sentiembre último (BOLE-timo (B. O. núm. 532), se ascien-terio, Luis Valdés Cavanilles. III OFICIAL núm. 101). don de al empleo de Teniente provi

la Viesca, en el Cuartel General dad que a cada uno se le señala, del Ejército del Sur, disfrutando a los Alféreces de dicha escala y Arma que a continuación se relacionan:

> Con antigüedad de 28 de julio d**e** 1937

D. Francisco Navarro Blanco. Con antigüedad de 28 de febrero de 1938

D. Francisco Medina Montoya. D. Juan José Navajas Pérez.

D. Fernando García Carrillo.

D. Luis Rodríguez Pérez. D. Angel Avilés Marín.

D. José Luis Ferrando Subirats. D. Marcial Aguera Muñoz.

D. Fernando Cabrera de Hoces

D. Antonio García Arocena.

Con antigüedad de 24 de abril d**e** 1938

D. Arturo Segui Tomás.

D. Martiniano Galindo Marcial

D. Luis Cámara Molina.

Burgos, 10 de octubre de 1938 Por reunir las condiciones que III Año Triunfal.-El General En

Por serle de aplicación los beneficios del Decreto núm. 50 (BO-LETIN OFICIAL núm. 8 de la Junta de Defensa Nacional), se asciende al empleo de Brigada del 'Arma de Ingenieros, con antigüe-'dad de 18 de agosto de 1936, al Sargento de dicha Arma don José Arnau Esteller, del Batallón de Zapadores, núm. 5.

Burgos. 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.-El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

1 Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales, se asciende al empleo de Sargento provisional de Ingenieros a los Cabos del Batallón de Zapadores, núm. 7, Nemesio Núñez García, Doroteo Cid García y Mario Recio Blanco.

Burgos, 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.-El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Naciomales, se asciende al empleo de Sargento provisional a los Cabos del Grupo de Sanidad Militar de la Octava Región que a continuación se relacionan:

💹 D. Manuel Santos Fontela.

D. José Ferreira Corral. D. Iosé Regueira Ramos.

D. Isidro Palmeiro Barciela.

D. Iulio Paredes Rev.

D. Jesús Díaz Sánchez. D. José Pérez Sánchez.

D. Atilano Chao Fernández.

D. Emilio Ubiaga Rivero. D. José Gazais Picos.

D. Emilio Cabanillas López.

D. Casto Rodríguez García. D. Florencio de la Fuente Malilla.

D. Rafael Brañas Fabein.

D. Manuel Piñeiro Ledo. D. José Ríos Puente.

D. Antonio Hermida Fernández.

D. Bernardino Cadenas Rodriguez.

D. Ubaldo Regueiro Dopico.

D. Antonio Los Méndez. D. Jesús Rodríguez Hortas.

D. Antonio Lafuente Albacete.

D. Victorino Pereira Ponte. D. Fernando Vázquez Souto. D. Hipólito Suárez Varela.

D. Antolin Piñeiro Marciñeira.
D. Camilo Soto Vilaboa.

D. Francisco Concheiro García.

D. Antonio Golpe Pernas.

D. Marcelino Fernández Fernández.

D. José Aller Puente.

D. Manuel Carballal Regueiro. D. Argimiro Pérez Uria.

D. Demetrio Andrés Blanco. D. Luis Casabella Fernández.

D. Benito Medela Martinez.

D. Luis Tasenda Novo. D. Horacio Picallo García.

D. Manuel Iglesias Expósito.

D. Arturo Rodriguez Freire. D. Gonzalo Concha Miralles.

D. José González Fernández. D. Ramiro Rodríguez Piñeiro. D. Luis Salgado Colmenero.

D. Eugenio Lavandeira López. D. Rogelio González Fernán-

dez. D. Manuel Souto Cacabelos.

D. Joaquín García Blanco. Burgos. 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Bajas

Por haberle sido concedidos los beneficios de licenciamiento de la Orden de 20 de febrero de 1937 (B. O. núm. 125), como tercer hermano en filas, causa baja en el Ejército don Florentino Blanco Riaño, Alférez provisional de Infanteria.

Burgos, 10 de octubre de 1938 .--III Año Triunfal. - El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo del Ejército, queda sin efecto la asimilación de Alférez, concedida por Orden de 12 de noviembre de 1937 (B. O. núm. 390), al Macs-tro de Taller don Pascual Nogueras Arámburu, pasando a la situación militar que le corresponda.

Burgos 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales, el Veterinario tercero, asimilado, don Enrique Benjamin Alvarez Mallo, causa baja en dicha asimilación, concedida nor Orden de 30 de octubre de 1937 to de peligro en el Hospital Mile

(BOLETIN OFICIAL núm. 384), quedando en la situación militar que le corresponda.

Burgos, 11 de octubre de 1938. HI Ano Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Condecoraciones

Se autoriza al Capitán de Intendencia, de la Delegación Gubernativa del Territorio de Ifni, don Eduardo de la Iglesia López, para usar sobre el uniforme la insignia de la Orden Mehdauía, de la que ha sido nombrado Oficial.

Burgos. 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.-El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de 8 del actual. S. E. el Generalisimo de los Eiercitos Nacionales se ha dignado conceder la Cruz Roja del Mérito Militar a las Damas Enfermeras que a continuación se relacionan, las cuales, sin abandonar su puesto de peligro en el Hospital Militar de Córdoba, donde prestan sus servicios, han sufrido los bombardeos de la aviación enemiga:

María del Rosario Sánchez Espinosa.

María del Carmen Sánchez Espinosa

María Maldonado Samper. Blanca Losada Cabrera. Maria Consuelo Ribot García. Victoria Aguilar Muñoz. Carmen Ruiz Neira. Soledad Luque Pérez. Josefa García Hernández. María de los Dolores Urrutia García Escribano.

Carmen Cruz Conde. Rosario Correa y de Hoces. Dolores Martinez Pérez. Encarnación Roldán Alarcón, Teresa Alda Casas. Pilar Sanz Ortiz. Fuensanta Hierro Bojollo.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.-El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de 8 del actual. S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Cruz Roja del Mérito Militar a las Damas Enfermeras que a continuación se relacionan las cuales, sin abandonar su pues

tar de Sangre de Pinto, donde prestan sus servicios, han sufrido los bombardeos de la aviación enemiga:

Doña Blanca Escriva de Roma-

ní de San Miguel.

Doña María Ignacia Michel de Alemán.

Señorita María Cristina Figueroa.

Señorita Angelita González Garzón.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de 8 del actual. S. E. el Generalisimo de los Ejercitos Nacionales se ha dignado conceder la Cruz Roja del Mérito Militar a la señorita enfermera Pilar San Miguel Martinez de Campos, la cual, sin abandonar su puesto de peligro en el Hospital Militar de Sangre de Getafe, donde presta sus servicios. ha sufrido los bombardeos de la aviación enemiga.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.-El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Empleos honoríficos

Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales, se confiere el empleo de Capitán honorario de Artillería, para servicios técnicos. v por el tiempo de duración de la campa-ña, a los Doctores en Ciencias Ouimicas y Ciencias Exactas y Físicas, respectivamente, don Aurelio Cazenave Ferrer y don José Valero Monte.

Burgos, 8 de octubre de 1938.— III Año Triunfal. — El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales, y por reunir las condiciones que señalan las Ordenes de 20 de julio v 8 de agosto últimos (BO-LETIN OFICIAL núms. 21 y 41), se confiere el empleo de Capitán honorario de Artilleria, para servicios técnicos y por el tiempo de duración de la campaña, a los Tenientes de dicha escala y Arma don Miguel Aparicio Simón, don

Adolfo Rancaño Rodríguez y don Victoriano Martín Vivaldi.

Burgos, 8 de octubre de 1938.-III Año Triunfal. - El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se confiere el empleo de Teniente honorario de Artillería, para servicios técnicos y por el tiempo de duración de la campaña, al Tefe del Laboratorio Municipal de Burgos, don Luis Carazo Tamayo.

Burgos, 8 de octubre de 1938.-III Año Triunfal. - El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales y por reunir las condiciones señaladas en las Ordenes de 20 de julio y 8 de agosto últimos (BB. OO. núms. 21 v 41), se confiere el empleo de Teniente honorario de Artillería, para servi-cios técnicos y por el tiempo de duración de la campaña. al Alférez de dicha escala v Arma don Antonio Fernández Díaz.

Burgos, 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales, se confiere el empleo de Capitán honorario del Arma de Ingenieros, por el tiempo de dura-ción de la campaña, al Teniente honorario de Ingenieros don Juan Carlos Guerra Palacios, continuando destinado en el Grupo de Minadores del Primer Cuerpo de Ejército.

Burgos 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.-El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Habilitaciones

Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para ejercer el empleo superior inmediato a los Capitanes de Infanteria don Dámaso San Millán Herrera, don Saturnino Aguilar Gonzalo y don Francisco Mesas Paver, y al Teniente de la misma Arma don Sebastián Monzonis Ortiz.

III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales, a propuesta del General Jefe del Ejército del Norte, se has bilita para ejercer el empleo de Comandante al Capitán de Caba-llería don Francisco Manrique Hernández.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encorgado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales. v a propuesta del General Iefe del Ejército del Norte, se habilita para ejercer el empleo de Comandante de Artillería para mando de un Grupo del citado Ejército, al Capitán de dicha Arma don Rafael Herreros de Tejada.

Burgos. 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio. Luis Valdés Cavanilles.

Oficialidad de Complemento

Antigüedad

La antigüedad que corresponde al Capitán de Complemento del Arma de Infanteria don Fernando Moreno Garijo, promovido a dicho empleo por Orden de 29 de sentiembre último (B. O. número. 95), es la de 10 de febrero de 1938, quedando rectificada en tal sentido dicha Orden:

Burgos 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.-El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Ascensos

La Orden de 6 de abril de 1938 (B. O. núm. 534), por la que se confirma en su empleo a varios Tenientes de Complemento de I Arma de Infantería y se promueve al empleo de Tenientes provisionales de Infanteria a varios Alféreces de dicha escala y de la de Complemento, por haber sido de clarados aptos en la Escuela Miitar de Toledo, se entenderá rectificada en lo que respecta al Alférez de Complemento don Gres gorio López Ballesteros, en el sentido de que dicho Oficial fué pros Burgos, 11 de octubre de 1938. I movido al empleo de Teniente de

dicha Escala y no de la provisional, como por error se consignó eil la mencionada Orden.

Burgos,_11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por haber terminado con aprovechamiento el curso de Información celebrado en Segovia, se asciende al empleo de Capitán de Complemento de Artillería, con antigüedad de 4 del actual, a los Tenientes de dicha escala y Arma que a continuación se relacionan:

- D. José Aguinaga Echauz.
- D. Gonzalo Pardo González.
- D. José María Llanas Bials.
- D. Juan Pagola Birebén.
- D. Antonio Morenés Medina.
- D. Leopoldo Sánchez Tella.
- D. Jaime Ferrer Massot.
- D. José I. Domecq González.
- D. Carlos Hardison Pisarroso. D. Manuel Altimiras Gallissá.
- D. Eu ge nio Usandizaga Grasset.
- D. Tristán Rodríguez Corral.
- D. Enrique Loewe Knappe. D. Leandro Sequeiros Bores.
- D. Angel Roderas San Frutos.
- D. Manuel Mateo Arenzana. D. Fermin Tordesillas Calbe-
- tón.
- D. Francisco Cano Vivanco. D. Manuel León Fernández.
- D. Javier Teijeira Brunet.
- D. Félix Sopelana Esnaola. D. José Carin Gurruchaga.
- D. Francisco Puig March.
- D. Juan Artamendi Arluciaga.
- D. Justo Salvador de Vicente.
- D. Francisco Navarro Garbalena.
- D. Leoncio González de Gregorio y Arribas.
- D. Miguel Martinez Zaporta y González.
- D. Francisco Erviti Larrea.
- D. Cristóbal Jaraquemada Valle
- D. Manuel Montesinos Gómiz.
- D. Jaime Casas Camps.
- D. Agustín Díaz Cascajares.
- D. José Mariscal Montes.
- D. Jesús Vecino Atienza.
- D. José Berreatúa Sarría.
- D. Amós Blanco Rodriguez.
- D. Enrique Bitaube Núñez. D. José Mendoza Arias Carva-
- jal. D. José López Real.
- D. José Gutiérrez Aparicio.
- D. Ricardo Fina Melció.
- D. Francisco Cantero Benitez.

- D. Lorenzo Hernández Abad. D. Eduardo Camacho Camacho.
- D. Victorio García-López Renguel.
- D. José López de la Manzanera Aparicio.
- D. Jaime Basco Menéndez.
- D. Antonio Berni Gutiérrez.
- D. José Muñoz Ariza.
- D. Tomás Rosses Miláns.

Burgos, 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que señala la Orden de 12 de abril último (B. O. núm. 540), se asciende al empleo de Teniente de Complemento de Artilleria, con antigüedad de 18 de marzo y 27 de junio últimos, respectivamente, a los Alféreces de dicha escala y Arma don José Gallego Beren-guer y don Luis Lerena Gómez, quienes continuarán en sus actuales destinos.

Burgos, 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.-El General Encargado del Despacho del Ministeri Luis Valdés Cavanilles.

Practicantes de Veterinaria

Se nombra Practicante de Veteinaria, en las condiciones que deermina la Orden de 18 de junio 'iltimo (B. O. núm. 606), al sollado del Regimiento de Infantería Bailén núm. 24, don Antonio Navajas Vallejo, estudiante de Veterinaria, y pasa destinado al Hospital de ganado núm. 4, del Ejército del Centro.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.-El General Encargado del Despacho del Ministerio. Luis Valdés Cavanilles.

Premios de constancia

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden circular de 31 de julio de 1914 (D. O. núnero 169), se concede el premio le constancia de 25 pesetas sobre el sueldo mensual, por llevar doe años de servicio y dos de emileo, a los Sargentos del Batallón Capadores de Marruecos Mohatar 3. Mohamed Mazuza, a partir de 2 de marzo último, y a Yel-Sut Ben Chiat, a partir de 1.º del ac-

III Año Triunfal.—El General En cargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles,

Quinquenios

Con arreglo a lo dispuesto por Decreto de 5 de octubre de 1934 (D. O. núm. 233), se concede al Sargento de Carabineros de la 15 Comandancia, don Manuel Morca López, el quinquenio de 500 pesetas a partir de 1.º de abril último, por llevar cinco años de empleo.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Minis. terio, Luis Valdés Cavanilles.

Reingreso a la situación do actividad

Se rectifica la Orden de fecha 26 de septiembre, publicada en el BOLETIN OFICIAL, número 94, relativa al puesto que deben ocupar en las respectivas escalas, los Jefes, Oficiales y Clases a quienes se ha concedido el reingreso en el servicio activo, en el sentido de que el Coronel de Estado Mayor, don Eduardo de Fuentes Cervera, deberá colocarse en el puesto inmediato anterior al del mismo empleo, don Antonio Lafuente Baleztena, y no a continuación del mismo, como en aquélla se expresaba.

Burgos, 7 de octubre de 1938.-III Año Triunfal. — El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Para los efectos del artículo úni~ co del Decreto 275, se dispone que el Comandante de Caballeria, retirado, don Ramón de Salas Bonal, que murió gloriosamente en acción de guerra, se considere reingresado en la situación de actividad y ascendido al empleo de Teniente Coronel con efectos administrativos a partir de 21 de septiembre de 1938.

Burgos, 10 de octubre de 1938.— III Año Triunfal. — El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Situaciones

Pasa a situación de disponibl**e** el Comandante de Ingenieros don Manuel Timoteo Ruiz Vegel.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Minis-Burgos. 11 de cetubre de 1938. Frio, Luis Valdés Cavanilles.

Subsecretaria del Ejército

Alféreces honoraries Auxiliares de Contabilidad

Por haber sido militarizado en el Ministerio de Hacienda por Orden de 4 de julio último (BO-LETIN OFICIAL núm. 10) el Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad don Manuel Gómez Valades Banda, cesa en este último empleo, que le fué conferido por Orden del 7 de julio de 1937 (B. O. núm. 263), para desempenarlo en el Regimiento Cazadores lde Calatrava, Segundo de Caba-

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El Gemeral Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Asimilaciones

Con arreglo a lo preceptuado en el Decreto núm. 110 (B. O. número 23), Orden de 1.º de octubre de 1936 (B. O. núm. 33) de la Junta de Defensa Nacional y Ordenes complementarias de la Secretaria de Guerra, publicadas en los BOLETINES OFICIALES números 15. 34, 84 y 252, se confieren las asimilaciones que se indican a los estudiantes de Medicina y Practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, los que pasarán a prestar sus servicios a los destinos que se les asigna:

Brigadas-Practicantes asimilados

Don Ramón Carreras Mata, sol-'dado del Grupo de Sanidad Militar del Ejército del Sur y estudiante de Medicina, al Hospital Militar de Fuente Ovejuna (Córdoba).

Don Antonio Gómez Amores, soldado del Grupo de Sanidad Militar del Ejército del Sur y estudiante de Medicina, al Dispen-sario Antivenéreo de Peñarroya. Don José María Escassi Corba-

cho, soldado del Grupo de Sanidad Militar del Ejército del Sur y estudiante de Medicina, al Equi-

po Quirúrgico S.-14. Don Manuel Oña Iribarne, soldado del Regimiento de Infanteria Lepanto, núm. 5, y estudiante de Medicina, al Grupo de Inge-

nieros de Antequera. Don Ricardo Chaguaceda Romero, soldado del Grupo de Sanidad Militar de la Séptima Región

y estudiante de Medicina, al Hospital de San José, de Valladolid.

Sargentos-Practicantes asimilados

Don Tomás Osés y Diez, soldade del Regimiento de Infantería América, núm. 23, y Practicante civil, al Hospital Militar de Za-

Don Pedro Latorre Moreno, soldado del Grupo de Sanidad Militar de la Séptima Región y Practicante civil, al Hospital Militar de Zamora.

Don Eliseo Manero Marín, soldado de la Sexta Unidad de la Agrupación de Pontoneros y Practicante civil, al Regimiento de Infanteria Zamora, num. 29.

Don Antonio de la Torre Agui-lera, soldado del Grupo de Sanidad Militar del Ejército del Sur y Practicante civil, a la Primera Bandera de F. E. T. de Sevilla.

Don Gregorio Muñoz Sánchez,

Don Gregorio Muñoz Sanchez, soldado del Grupo de Sanidad Militar del Ejército del Sur y Practicante civil, a la Tercera Bandera de F. E. T. de Sevilla.

Don Juan José Valdivia Valle, scldado del Sexto Batallón, Bandera de F. E. T. de Sevilla, y Practicante civil, a la Sexta Bandera de F. E. T. de Sevilla.

Don Antonio Garrido de Cór-

Don Antonio Garrido de Córdoba, soldado del Sexto Batallón-Bandera de F. E. T. de Sevilla, y Practicante civil, al Hospital Militar húm. 1 de Sevilla.

Don Francisco Gracia Monforte, perteneciente a una División del Ejército del Norte y Practicante civil, al Hospital Militar de Puebla de Segur. Burgos, 11 de octubre de 1938.

III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Bajas

Pasa a la situación de licencia absoluta, como comprendido en el artículo 30 de las Instrucciones aprobadas por Real Orden Circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), el Alférez provisional de Infantería, en situación de reemplazo por enfermo, don José María San Juan Lafita.

Burgos, 11 de octubre de 1938.

III Año Triunfal.-El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Cesa en el empleo de Sargento provisional de Infantería y queda en la situación militar que le corresponda don Pedro Jiménez, del Batallón de Cazadores Ceriñola, numero 6.

Burgos, 11 de octubre de 1958. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Destincs

Se destina a la Agrupación de Artillería de Melilla al Comandante de Artilleria, del Ejército del Norte, retirado, don Eduardo González Feijoo; al Ejército del Norte, al Comandante de dicha Arma de la Agrupación de Artilleria de Mélilla, don Carlos Más Ganinde, y a la Zona Antiaeronáutica de Zaragoza, al Teniente de la expresada Arma, retirado, don Manuel Artiaga Gutiérrez, de un Batallón de Orden Público.

Burgos, 11 de octubre de 1938.-III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El Ge-neral Subsecretario del Ejército. Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Intendente Ges neral del Ejército, se destina el Capitán de Intendencia, don Cristino Robles Sanz, a Jefe de Transportes de Toledo, Administrador de Hospitales Militares de dicha ciudad y Subpagaduría de Haberes de la misma capital, causando baja en el que se encontraba.

Burgos, 11 de octubre de 1938.— III Año Triunfal.-El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Cesa en el cargo de Jefe Provincial de Milicias de Lugo el Comandante de la Guardia Civil don Manuel Fernández Cuartero.

Burgos, 11 de octubre de 1938.-III Año Triunfal.-El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército. Luis Valdés Cavanilles.

Pasan a los destinos que se in dican los Oficiales de Veterinaria que se relacionan a continuación: Veterinario segundo de Comples mento, don Joaquín Galve de Di-

cho, aci caaaro Eventual del Ejército del Norte, al Grupo de Veterinaria Militar, número 5.

Veterinario segundo, asimilado, don Baldomero Rodríguez Bartodomé, al Regimiento Cazadores de Farnesio, 10 de Caballería.

Veterinario tercero, asimilado, don Jesús Esteban Calvo, del Grupo de Veterinaria Militar, número 5, al Depósito de Remonta de Soria.

Veterinario tercero, don Saturnino Herranz Sobrados, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, al Regimiento Cazadores de Calatrava, segundo de Caballería.

Veterinario tercero, don Jaime Mir Capó, del ídem, al Grupo de Veterinaria Militar, número 5.

Burgos, 11 de octubre de 1938.-III Año Triunfal.-El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El Gemeral Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasan a los destinos que se indican les Brigadas y Sargentes-Practicantes de Medicina que figuran en la siguiente relación:

Brigada-Practicante don Alipio Pastor de la Peña, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe de dicho Ejército.

Otro idem don Guillermo Barba Caminero, del idem idem, a la idem

Otro idem don Angel Lasala Carreras, del idem idem, a la idem idem.

Otro idem don Antonio, Martin Berreguero, del idem idem, a la idem idem.

Otro idem don Teodoro de Juan Illana, del idem idem, a la idem idem.

Otro idem don Felipe Santiago Gomez, del idem idem, a la idem

Otro idem don Eladio de Diego Vicente, del idem idem, a la idem idem:

Otro idem don Rafael Masía de Ros de los Hospitales de Cáceres, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

Otro idem don Antonio González Allas, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, al Hospital Militar de Baños de Montemayer.

Otro idem don José Maria Pas-

la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe de dicho Ejército.

Sargento idem don Benito Polo Miguel, del idem idem, a la idem laem.

Otro idem don Raúl Berral Alcalá, del idem idem, a la idem idem.

Otro idem don Amalio Santos Juárez, del idem idem, a la idem ídem.

Otro idem don Bernardo Nieto Hernández, del idem idem, a la idem idem.

Otro idem don Fernando Poblador Guilarte, de una División del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe de dicho Ejército.

Otro idem don Antonio Iturralde Obregón, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe de dicho Ejército.

Burgos, 10 de octubre de 1938.— III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El Genera! Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasa destinado a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, el Farmacéutico tercero, asimilado, don Casto Jesús Alvarez Somoza, alta del Hospital Militar de Lugo.

Burgos, 10 de octubre de 1938 .-III Año Triunfal.-El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Oficialidad de Complemento

Destinos

Pasan destinados los Tenientes de Complemento del Arma de Ingenieros don Rafael Espinosa de los Monteros y Vila y don Carlos Haurie González, al Batallón de Zapadores Minadores número 2 y al Servicio del Arma de Aviación, respectivamente.

Burgos, 11 de octubre de 1958.— III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pase a otras Armas

Comprobado documentalmente que el Teniente Médico asimilado don Eduardo Tapia Espino, pertenece a la escala de Complemento del Arma de Ingenieros, con el

la referida asimilación y en la es cala de Complemento de dicha Arma y alta en la misma escala del Cuerpo de Sanidad Militar, como Teniente Médico, conservanza do la antigüedad que disfrutaba en el Arma de procedencia, y pasa destinado a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Burgós, 11 de octubre de 1938.-III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El Ger neral Subsecretario del Ejércitol Luis Valdés Cavanilles.

Pensiones de la Orden de San Mermenegildo

Vistas las propuestas remitidas a esta Subsecretaria del Ejército por varias Autoridades, vengo en conceder las pensiones anejas a las condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que figuran en la siguiente relación, que da principio con el Excmo. Sr. Ins-pector de segunda de Sanidad Mi litar, en situación de segunda Réserva, don Francisco Alberico Al magro, y termina con el Oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, retirado extra ordinario, don Rafael Baena Pé rez; en las expresadas pensiones disfrutarán la antigüedad que respectivamente se les asigna:

Grandes Cruces pensionadas con 2.596 pesetas anuales, previa deducción de las cantidades percibidas por pensión de placa desde la fecha de cobro de esta nueva concesión:

Estado Mayor General

Inspector de segunda clase de Sanidad Militar en situación de segunda Reserva, Exmo. Sr. Don Francisco Alberico Almagro, con antigüedad de 10 de mayo del año actual, a partir de 1.º de junio siguiente, por la Delegación de Hacienda de La Coruña, Cursó la documentación el General Jefe de la Octava Región Militar.

Placas pensionadas con 1.200 pesetas anuales, previa deducción de las cantidades percibidas por pensión de Cruz desde la fecha de cobro de esta nueva concesión:

Estado Mayor

Coronel en activo, don Fernant do Moreno Calderón, con antigüedad de 30 del actual, a partit tor Mene, del Cuadro Eventual de empleo de Teniente, causa baja en de 1.9 de noviembre próximo

propuesto por esta Subsecretaría. Teniente Coronel, retirado extraordinario, don Juan Diéguez Willarino, con antigüedad de 30 de agosto último, a partir de 1.º de septiembre siguiente por la Delegación de Hacienda de La Coruña. Cursó la documentación el Geneiral Jefe de la Octava Región Mi-

Infantería

Coronel en activo, don Carmelo García Conde, con antigüedad de 28 de agosto último, a partir de 1.º de septiembre siguiente. Cursó la documentación el General Jefe de la Sexta Región Militar.

Teniente Coronel en activo, don Carlos Lázaro Muñoz, con antigüedad de 20 de marzo último, a partir de 1.º de abril siguiente. Cursó la documentación el Regimiento de Carros de Combate número 2.

Comandante, retirado extraordinario, habilitado a Teniente Coronel, don Fernando de Torre Franco Romero, con antigüedad de 15 de mayo de 1935, a partir de 1.º de junio siguiente, por la Delegación de Hacienda de Burgos. Cursó la documentación el General Jefe del Ejército del Norte.

Caballería

Comandante, retirado extraordinario, don Miguel Alvarez García, con antigüedad de 28 de abril de 1936, a partir de 1.º de mayo siguiente, por la Delegación de Hacienda de La Coruña: Cursó la documentación el General Jefe de la Octava Región Militar.

Otro idem, don José Queipo de Llano y Magaz, con antigüedad de 25 de septiembre último, a partir de 1.º de octubre actual, por la Delegación de Hacienda de Avila. Cursó la documentación el General Jefe de la Séptima Región Militar

Artillería

Coronel en activo, don Daniel Alcarraz Celaya, con antigüedad de 13 de agosto último, a partir de 1.º de septiembre siguiente. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Turia.

Ingenieros

Teniente Coronel, retirado exfraordinario, don Agustín Loscertales Sopena, con antigüedad de agosto de 1936, a partir de 1.º de 31 de agosto último, a partir de septiembre siguiente, por la Dele-Le de septiembre siguiente, por gación de Hacienda de Santander, tado Mayor, retirado extraordina-

la Delegación de Hacienda de Burgos. Cursó la documentación el General Jefe de la Quinta Región Militar.

Intendencia

Teniente Coronel, retirado extraordinario, don Ramón García Lorenzo, con antigüedad de 17 de agosto último, a partir de 1.º de septiembre siguiente, por la De-legación de Hacienda de Valladolid. Cursó la documentación el Gobernador Militar de Zamora.

Otro idem, en activo, don Miguel Truyol Martorell, con antigüedad de 17 de septiembre últi-mo, a partir de 1.º de octubre actual. Cursó la documentación el Comandante General de Baleares.

Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra

Teniente Coronel, don Santiago González Alvarez, con antigüedad de 12 de marzo de 1937, a partir de 1.º de abril siguiente por la Subpagaduría Militar de haberes de Cáceres. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados de Guerra.

Guardia Civil

Coronel en activo, don Francisco López Zapata, con antigüedad de 23 de septiembre de 1938, a partir de 1.º de octubre corriente, Cursó la documentación el Inspector General de la Guardia Ci-

Carabineros

Teniente Coronel en Reserva, don Miguel Ruitort Camps, con antigüedad de 4 de febrero últi-mo, a partir de 1.º de marzo siguiente, por la Delegación de Hacienda de Baleares. Cursó la documentación el Comandante General de Baleares.

Otro idem idem, don Ricardo Ballinas López, con antigüedad de 24 de julio último, a partir de 1.º de agosto siguiente, por la Delegación de Hacienda de Valladolid. Cursó la documentación el Inspector General de Carabineros.

Cruces pensionadas con 600 pesetas anuales.

Infanteria

Comandante retirado extraordi-nario, don Humberto García Alonso, con antigüedad de 28 de

Otro idem idem, don Felipe González García, con antigüedad de 9 del actual, a partir de 1.º de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Toledo. Cursó la documentación el Batallón de Cazadores Ceriñola, número 6.

Otro idem extraordinario, don Eduardo Mendicute Hidalgo, con antiguedad de 26 de octubre de 1934, a partir de 1.º de noviembre siguiente por la Delegación de Hacienda de Cádiz. Cursó la documentación el General Jefe de la

Segunda Región Militar. Otro ídem don Francisco Alegre Sobrino, con antigüedad de 6 de abril último, a partir de 1.º de mayo siguiente por la Delegación de Hacienda de Santander. Cursó la documentación el Coronel del Regimiento Infantería Zamora, número 29.

Capitán en activo don Sixto Serrano Pastor, con antigüedad de 1.º del actual, a partir de 1.º de noviembre próximo. Cursó la documentación el Coronel Subinspector de Fuerzas Jalifianas.

Otro idem retirado extraordina-rio don Salustiano Cabezas de la Herrán, con antigüedad de 20 de abril último, a partir de 1.º de mayo siguiente por la Delegación de Hacienda de Logroño. Cursó la documentación el Coronel del Regimiento Infanteria Bailén, núm. 24.

Artillería

Comandante retirado extraordinario, don Ernesto Diez Varela y Ceano Vivas, con antigüedad de 24 de enero último, a partir de 1.º de febrero siguiente por la Delegación de Hacienda de Vizcaya, Cursó la documentación el General Jefe de la Sexta Región Mi-

Otro idem en activo, don Eduagdo de Santiago y Carrión, con antigüedad de 5 del actual, a partir del 1.º de noviembre próximo. Cursó la documentación el Coronel Director de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Otro idem retirado extraordinario, don Francisco Avila Diaz, con antigüedad de 12 del actual, a partir de 1.º de noviembre próximo por la Delegación de Hacienda de Salamanca. Cursó la documentación el Gobernador Militar de dicha Plaza.

Ingenieros

bre siguiente por la Delegación Valdés Cavanilles. de Hacienda de Burgos. Cursó la documentación el General Jefe del Ejército del Norte.

Sanidad

Comandante Médico, retirado extraordinario, don Rafael Mira Periu, con antigüedad de 11 de octubre de 1937, a partir de 1.º de noviembre siguiente por la Delegación de Hacienda de Santander.

Otro idem, en activo, don José Ristol Vidiella, con antigüedad de 19 de septiembre último a partir de 1.º de octubre actual. Cursó la documentación la Jefatura de Servicios Sanitarios Médicos de la Sexta Región.

Cuerpo Eclesiástico del Ejército

Capellán Mayor, retirado extraordinario, don Fernando Ramiz Mur, con antigüedad de 2 del actual, a partir de 1.º de noviembre próximo por la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa (San Sebastián), propuesto por esta Subsecretaría.

Oficinas Militares

Oficial segundo, retirado extraordinario, don Rafael Baena Pérez, con antigüedad de 13 de julio último, a partir de 1.º de agosto siguiente por la Delegación de Hacienda Depositaria Especial de Ceuta. Cursó la documentación el General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Burgos, 8 de octubre de 1938.--III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

- Señalamiento de haber pasivo

La Orden de esta Subsecretaría ide 22 de noviembre de 1937 (BO-LETIN OFICIAL núm. 398), por la que se concede el retiro por edad al Brigada de la Guardia Civil don José Díaz López, del 22.º Tercio, se aclara en el sentido de que la fecha en que debe causar baja en la expresada Unidad es por fin de agosto de 1936, y percibir el haber pasivo señalado a partir de 1.º de julio de 1937, toda vez que el interesado hasta esta fecha estuvo en la zona no liberada.

rio, don Monserrat Penech Muñoz, III Año Triunfal.—El Ministro de con antigüedad de 1.º de octubre Defensa Nacional. P. D., El Genede 1936, a partir de 1.º de noviem-ral Subsecretario del Ejército, Luis

Situaciones

Reemplazo por enfermo

Pasa a situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 15 de julio último, con residencia en Herguijuela de la Sierra (Salamanca), el Alférez provisional de Infanteria del Regimiento San Quintín, núm. 25, don Sebestián Requejo Arias, por hallarse com-prendido en las instrucciones aprobadas por Real Orden Circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Burgos, 10 de octubre de 1938.--III Año Triunfal.-El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis

Valdés Cavanilles.

Jefaiura de Movilización, Instrucción y Recuperación

Destinos

Pasan destinados los Jefes y Oficiales de Infanteria que à continuación se expresan y en la forma que se indica:

Teniente Coronel de Infanteria don Juan Camacho Ferragut, de a disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración, a disposición del Gobernador Militar de Cádiz.

Comandante habilitado de Infanteria don Gabriel de Salazar Morán, apto para servicios de instrucción, de a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, a disposición del Ministro de Orden Público.

Comandante de Infanteria don Carlos Alvarez Ullmes, de a disposición del Coronel Inspector de Campos de Concentración, a disposición del General Jefe de la Segunda Región Militar.

Comandante retirado de Infantería don Luis Arrizabalaga Gallego, alta del Hospital de Zaragoza, apte para servicios burocráticos, a disposición del General Jefe de la Quinta Región Militar.

Comandante de Infanteria don Santiago Larios y Díaz Benito, del Regimiento Infantería La Victoria,

fanteria San Quintin, 25, en comid sión.

Comandante de Infanteria don Rafael Broco Gómez, de la Acade. mia Militar de Riffien, a disposición del General Jefe de La Legión, en comisión.

Comandante Habilitado de Infanteria don Isaac Ovejero Munguía, alta del Hospital de Logroño, apto para servicios de instrucción, al Regimiento Infantería Bailén, núm€ro 24.

Capitán Habilitado de Infantería don Germán Martín Santamaria, alta del Hospital de Burgos, apto para servicios burocráticos, al Regimiento Infantería San Marcial, 22, de donde procede.

Capitán de Infantería don Manuel Espí Molina, alta del Hospital de Vitoria, a disposición del Subsecretario del Aire.

Capitán de Infantería don Octavio Rancano González, del Regimiento Infantería Gerona, 18, na Grupo de Tiradores de Ifni, en ccmisión.

Capitán de Infanteria Sidi Amar, Ben Hach Mesado, apto para servicios burocráticos, al Grupo de Regulares de Alhucemas, 5, de donde procede.

Capitán de Infantería don Emilio Ojel Jaramillo, alta del Hospital de Tetuán, apto para servicios burocráticos, procedente de la Milicia de F. E. T. y de las JONS, a disposición del Jefe de la Circunscripción Occidental de Marrue. ces, en comisión.

Capitán de Infantería don José Blanco Diéguez, alta del Hospital de Valladolid, apto para servicios burocráticos, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro. .

Capitán retirado de Infanteri don Francisco Gregori Llera, alta del Hospital de Málaga, a la Caja de Recluta núm. 16, de donde procede.

Capitán de Infantería don Enrique Gastesi Barreiro, de a disposición del Ministro de Orden Público, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, en co-

Capitán de Infanteria don Bartolomé Munar Munar, de a disposición de la Milicia de F. E. T. de las J. O. N. S., al Regimiento Infantería Palma, 36, en comisión.

Capitán de Infantería don Facundo Jiménez Primicias, de a dis-Burgos, 8 de octubre de 1938. | número 28, al Regimiento de In- posición del General Jefe de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., a disposición del General Jefe de la 6.ª Región Militar, en comisión.

Capitán de Infanteria don Luis Ayuso Sánchez Molero, alta del Hospital de Zaragoza, apto para servicios burocráticos, procedente del Regimiento Infanteria Mérida 85, a disposición del Coronel Inspector de Campos de Concentración, en comisión.

Capitán retirado de Infantería den Luis Ruiz de Castro, alta del Hospital de Málaga, apto para servicios burocráticos, procedente del Regimiento Infantería Cádiz 33, a disposición del Coronel Inspector de Campos de Concentración, en comisión.

Teniente de Infantería don José María Sureda Tembory, del Regimiento Infanteria Oviedo 8, a disposición del Coronel Inspector de Campos de Concentración, en comisión.

Alférez de Infantería don Gabriel Romero Crespo, alta del Hospital de Málaga, apto para servicios burocráticos, procedente del Grupo de Regulares de Ceuta, número 3, a disposición del Coronel Inspector de Campos de Concentración, en comisión.

Teniente provisional de Infanteria don Feliciano Hernandez Hernández, del Regimiento Infanteria Zaragoza 30, al Grupo de Regulares de Tetuán 1, en comisión.

Teniente de Infantería don Antonio Martinez Valin, alta del Hospital de Lugo, procedente del Regimiento Infanteria Zaragoza 30, a disposición del General Jefe de la Octava Región Militar, en comisión.

Teniente provisional de Infantería don Jacinto Rodriguez Guisa-do, de a disposición del General Jefe de la Octava Región Militar, El Regimiento Carros de Comba-

Teniente de Infanterià don Tomás Mompart Armeu, alta del Hospital de Ceuta, apto para servicios de instrucción, procedente del Grupo de Regulares de Ceuta 3, a disposición del Coronel Inspector de Campos de Concentración, en comisión.

Teniente de Infantería don Enrique Cullas Díaz, de a disposición del General Jefe Directo de la

General Jefe de La Legión, en comisión.

Teniente de Infantería don Venancio Jiménez Calvo, alta del Hospital de Zaragoza, al Regimiento Carros de Combate 2.

Teniente provisional de Infanteria don Manuel Fiter Losada, del Batallón Montaña Sicilia 8, a disposición del Coronel Director del Servicio de Automovilismo Ejército.

Teniente de Infantería don José Granados Sánchez, apto para servicios auxiliares, al Grupo de Regulares de Melilla 2, de donde procede.

Teniente provisional de Infanteria don Ginés Martinez Garcia, de a disposición del General Jefe Superior Accidental de las Fuerzas Militares de Marruecos, al Batallón de Ametralladoras núm. 7. en comisión.

Teniente de Infanteria don Andrés López Ansón, alta del Hospital de Zaragoza, apto para servicios burocráticos, al Régimiento Infanteria Aragón 17, de donde procede.

Teniente de Complemento de înfanteria don Alejandro Villamayor Alvarez, del Regimiento de Infanteria Zamora 29, a disposición del de a disposición del General Jefo General Jefe del Ejército del Norte, en comisión.

Teniente provisional de Infanteria don José Maria Andújar Espino, alta del Hospital de Burgos, apto para servicios burocráticos, a disposición del General Jefe de La Legión.

Alférez provisional de Infanteria don Guillermo Garcia Martin, de a disposición del General Jefe del Ejercito del Centro, a disposición del General Jefe de La Legión.

Alférez provisional de Infanteria don Juan Broncano Peña, del Batallón Montaña Arapiles 7, a disposición del General Jefe de La Legión.

Alférez provisional de Infantería don Julio Broncano Peña, de la misma procedencia y para el mismo destino que el anterior.

Alférez provisional de Infantería don Manuel Monedero Sanz, de la misma procedencia y para **el** mismo destino que ϵ l anterior.

Alférez de Infanteria don Fer-Milicia de F. E. T., a disposición del Hospital de Valladolid, procedente la disposición del General Jefe Di-

de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., para igual destino que el anterior, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Juan González Pérez, alta del Hospital de Vigo, procedente del Regimiento Carros de Combate 2, para igual destino que el anterior. en comisión.

Alférez de Infanteria don Manuel Cabrera Martín, alta del Hospital de Gijón, procedente del Regimiento Infanteria Cádiz 33, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Alférez provisional de Infantería don Alfonso Cárdenas Pi, de a disposición del General Jefe del Ejércico del Norte, a disposición-del General Jese del Ejército del Sur.

Alférez de Infantería don Ricardo Cid Rodriguez, alta del Hospital de Valladolid, procedente del Regimiento Infanteria Burgos 31. a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Vicente Gómez Ullate, procedente de la Academia Militar de Avila, a disposición del General Je fe del Ejército del Norte.

Alférez de Complemento de Infantería don César Puget Riquer. de la Quinta Región Militar, al Batalión Montaña Arapiles 7.

Alférez de Infanteria don Bernardino Bellod Casanovas, del Regimiento Infanteria Palma 36, al Grupo de Regulares de Ceuta 3, en comisión.

Alférez de Infanteria don Miguel Puig Lanas, de la misma proce-. dencia y para igual destino que el anterior, en comisión.

Alférez de Complemento de Infantería don Julián Alberto González, apto para servicios burceráticos, del Regimiento Infantería Burgos 31, a la Plana Mayer del Regimiento Tenerife 38, en comisión.

Alférez de Complemento de Infanteria don Eugenio Corona Tresgallo, del Regimiento Infanteria Zaragoza 30, al Regimiento Infan tería Lepanto 5, en comisión.

Alférez de Infanteria don Rafael Villena Aguilera, del Regimiento Infanteria Lepanto 5, al Regimiento Infantería 30, en comisión.

Alférez provisional de Infantería nando Revuelta Prieto, alta del don Antonio Romero Jiménez, de recto de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., a disposición del General Jefe del Ejército del Sur, en comisión.

Alférez provisional de Infanteria don Laurentino Gil Jiménez, del Regimiento Infanteria Lepanto 5. a disposición del General Jefe Directo de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., en comisión.

Alférez de Infantería don Enrique Bianchi Obregón, alta del Hospital de Tetuán, procedente del Batallón Cazadores Serrallo 8, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Luis Hernández Gallardo, alta del Hespital de Bilbao procedente del Batallón Montaña Flandes 5, al mismo Batallón.

Alférez de Infanteria Aiad Ben Mohamed Sanhaya, alta del Hospital de Burgos, al Grupo de Reguiares de Ceuta 3, de donde procede.

Alférez provisional de Infantería don Joaquín Arcusa Corbacho, del Regimiento Infanteria Tenerife 38, a disposición del General Jefe del Ejercito del Sur, en comisión.

Alférez de Infantería don Valentin Bajos García, alta del Hospital de Pamplona, a disposición del General Jefe Directo de la Milicia de F E. T. v de las J. O. N. S.

Alférez de Infantería don Julio Brana Escobar, alta del Hospital de Gijón, a disposición del General Jefe Directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Alférez provisional de Infantería don Pedro Zorrozúa Escudero, alta del Hospital de Segovia, procedente del Regimiento Infantería Zamora 29 a disposición del Generai Jefe de La Legión, en comisión.

Alférez provisional de Infanteria don Joaquín Hidalgo Diaz, alta del Hospital de Sevilla, al Grupo de Regulares de Ceuta 3.

Alférez de Infanteria don Juan

Huelva, al Grupo de Regulares de Ceuta 3.

Alférez provisional de Infantería don Gabriel Redondo Cáceres, alta del Hospital de Sevilla, procedente del Grupo de Regulares Larache 4, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur, en comisión.

Alférez de Infantería don José Quintana Miguelu, de a disposición de la Quinta Región Militar, a disposición del General Jefe de La Legión, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Antonio Gil Stranch, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Regimiento Infanteria Burgos 31, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Alberto Gallego Barcina, alta del Hospital de Pamplona, procedente del Regimiento Infanteria San Quintín 25, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro, en comisión.

Alférez de Infanteria don Gonzalo Fernández Acedo, del Batallón Cazadores Las Navas 2, a disposición del General Jefe del Ejércite del Sur, en comisión.

Burgos, 11 de octubre de 1938 .-III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasa destinado el Teniente de la Guardia Civil don Luís Díaz Cañado, de a disposición del General Jefe del Ejército del Centro, al Regimiento de Infanteria La Victoría, núm. 28, para servicios burocráticos.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Queda sin efecto el destino a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, asignado por Orden de 30-8-38 (B. O. núm. 66) al Alférez de Infantéria don José Jiménez Piedrahita, por haberse comprobado que el verdadero empleo y nom-Alvarez Pérez, alta del Hospital de bre es el de Sargento José Jiménez

Piedrahita Tello, el cual continúa en el Batallón de Cazadores de Me lilla, núm. 3, de donde procede.

Burgos, 11 de octubre de 1938 .-III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Por haber terminado con aprovechamiento el Curso correspon diente en la Academia Militar de Granada, son promovidos al em pleo de Alféreces provisionales de Infantería, con antigüedad de 20 de agosto, los que a continuación se expresan y destinados en la forma que se indica:

Alférez provisional de Infanteria don Rafael Velayos Blázquez, **para** el Regimiento de Infantería San Quintín, núm. 25.

Idem idem den Calixto Rollán Frutos, al Regimiento de Infante ria La Victoria, núm. 28.

Burgos, 11 de octubre de 1988 .-III Año Triunfal.-El General de División, Luis Orgaz.

Queda sin efecto el destino 🐞 disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración de Prisioneros de Guerra, asigna do por Orden de 16-9-38 (B. O. nú mero 81), del Alférez don Juan Pe ña Goyoaga, por ser de Intenden cia y no de Infanteria, como en aquella Orden se consignaba.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Militarización

En armonía con lo dispuesto en la Orden de esta Jefatura de 22 de septiembre de 1937 (B. O. núme) ro 342), relacionada con las de 24 de noviembre y 3 de diciembre (B. O. núms. 403 y 410) del mis mo año, respectivamente, concedo desmovilización provisional causando baja en los Cuerpos res pectivos, y alta como militarizados a los individuos que a continua ción se expresan:

| Nombre y Apellidos | | Profesión * | R | empl azo | Cuerpo o Caja | de Recluta |
|--|---|---------------|---------------------------------|----------------------|--------------------------------|------------|
| Norberto Ramos Rodríguez Diego García Ontanilla uan Portero Rubia uan Martínez Pérez uan Vara Martínez | 3 | Especializado | es g., j. +++, g. q. +++ +++ | 1939 1931 1938 | En la industria. Idem idem. | |

| Nombre y Apellidos | Profesión 1 | Reemplazo | Cuerpo o Caja de Recluta |
|-------------------------------|---------------|-----------|-----------------------------------|
| Augusto Alvarez Borrás | Funcionario | 1928 | En la industria. |
| José Jori Lauga | Idem. | | Idem idem. |
| Tosé Montes Silvosa | Especializado | | Idem idem. |
| Miguel Miranda Lara | Electricista. | | Idem idem. |
| Agustín Hernández Martín | Funcionario | | La Victoria, 28, |
| Eugenio Carpio Cozano | Tornero. | | En la industria. |
| Fernando Vidal Franco. | Idem. | | Idem idem |
| Francisco Martinez Alcaraz | Guarnicionero | 1000 | Idem idem. |
| Máximo González Nogales | Electricista | 4000 | Idem idem. |
| José Triguero Cortés. | Chapista | | Idem idem. |
| Juan Cobos Palomino. | Carpintero | 4000 | Idem idem. |
| José de Vicente Abril | Especialista | • | Idem idem. |
| Mosé Fernández Abad | Celador. | | Idem idem. |
| Juan Dominguez Suárez | Patrón barco. | , | Idem idem. |
| Emiliano Ruiz Diez. | Mecánico | | Idem idem. |
| José Vázquez García | Curtidor, | | Idem idem. |
| Francisco Nimo Especht. | Idem. | 40.00 | Idem idem. |
| Mesús Herrero Prieto. | Idem | | Idem idem. |
| Maximiano García Venero | Director | | Idem idem. |
| Felipe Ricart Novellas | Mecánico | | Parque Autom. 6.ª Región Militar. |
| Ismael Castañ Arnau | Funcionario | 4070 | Carros Combate 2-Cía. Incidencia. |
| Domingo Fernández Barreira | Redactor. | | Oviedo, 8-33 División. |
| Rafael Segura Monserrat. | Mecánico | | En la industria. |
| Juan Cañellas Más. | Maq. naval | | Idem idem. |
| Daniel Camacho Rubio | Especialista | | Idem idem. |
| Ramón Herrera Bueno | Tornero. | 1000 | Idem idem. |
| Fernando Franco Camoyan, | Funcionario. | | Regt.º Infant. Cádiz, 33. |
| Adolfo González Fernández | Tornero. | | En la industria. |
| Roberto Balbontín Orta. | Ingeniero. | | Idem idem |
| Luis Anoro Casañola | Iefe Comarcal | | Idem iden. |
| Pedro Fernández Díez. | Médico | | Idem idem. |
| Alfonso Lastagaray Aspiazu. | Idem. | | Idem idem |
| Antonio López Blanco. | Electricista. | | Idem idem. |
| Pedro Bernal Guzmán | Tornero. | | Idem idem. |
| Francisco Clavera Armenteros. | Arquitecto, | 4000 | Batallón 364-4.ª Cía. Zaragoza. |
| grantisco Ciaveta Tilmemetos | ziiganeoro, | | Datanon Jor-1 Cla, Zaidgoza, |
| | | | |

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO

Relación de las declaraciones de haberes pasivos concedidos en la segunda quincena

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO DEL CAUSANTE |
|---|---|
| Doña Marcelina Sancho Miranda Don Maximiano San Juan San Juan Doña Laura Roquero Pechemiel, huérfana Don Eustaquio Sanz Gutiérrez Doña Jesusa Martínez Pampliego, viuda Don Bernardo Chevilly Hernández Doña Inés Ibáñez Villanueva, huérfana "Socorro Erundina Lorenzo Cepeda, huérfana Don Daniel Vizmanos López Doña Felicitas Juez Nieto, viuda "Matilde Piñeiro Agrasar (A), esposa "Milagros Fernández Pérez, viuda "Natividad Jesusa García Cuartas, viuda "Magdalena González Luna, viuda Don Tedoro Sánchez Rubio "Angel Pérez Gómez | Catedrático Universidad Maestro nacional Cartero rural Guarda forestal Maestro nacional Maestro nacional Maestro nacional Guardia de Asalto Oficial de Telégrafos Guardia forestal Portero Ministerios Empleado C. Ingenieros Minas Comisario de Investigación y Vigilancia |

| Nombre y Apellidos | Profesión | Reemplazo | Cuerpo o Caja de Recluta |
|---|---|------------------|--|
| José Pérez Labrado Ramón Montes Roiz | Tornero were seen are seen | | In la industria. .ª Cia. de Parque Ing.º de la 43 |
| demining resident to the second | | | División de Navarra. |
| José Fulgencio Liñán | Especialista | | In la industria. |
| Manuel Parra Bernal | Idem we get not not not | | dem idem. |
| Juan Izguierdo Díaz | Idem | | dem idem. |
| Joaquin Agullo Marly | Ingeniero | | dem idem. |
| Mariano Hidalgo Bernal | Funcionario. | 1935 S | . A. Regit º Artilleria Costa, nuc |
| | - | 1007 = | mero I. |
| Angel Montes Paz | Patrón buque. | 1927 E | in la industria. |
| Francisco Ortiz Seijas. | Idem idem. | | dem idem. |
| Francisco Blancart Rodríguez | Ajustador Fspecialista. | 1928 ! J | dem idem. |
| Avelino Fernández Albea Romero. | Especialista. | 1928 I | dem idem. |
| Miguel Silva Reyes | Tornero | 1928 C 1928 E | Granada, 6-25 Cía, |
| Antonio Luque Reyes | Especialista Especialista. | | n la industria. |
| Beningo Martínez Jiménez | Idem res propres | | dem idem dem idem |
| José Dominguez Benitez | Idem per tree per tree | | dem idem. |
| Antonio Somé Vázquez Iosé Infante Alejandre | Idem no | | dem idem. |
| Dionisio García Pérez. | Mecánico w gov goz goz | | dem idem. |
| Crispulo Gil Rodriguez | Especialista. | | dem idem! |
| Juan Fernández Gil | Idem. | | dem idem. |
| Rafael Garcia Jiménez | Idem record and record | | dem idem. |
| Antonio Vidal Barea. | Veterinario. | | dem idem. |
| Bernardino Labrador Romero | Soldador see see | | dem idem. |
| Alfonso Gordón del Cuvillo | Ouimico ros se | 1930 T | ercio Ntra. Sra. Merced-Cádiza |
| Luis Silva Martinez | Chófer res tor ger | | n la industria. |
| Luis Rodríguez Martínez | Tornero | | dem idem. |
| José Larriú Escorbe | Mecánico dentista | | icilia núm. 8. |
| Juan López Garrido 😥 🛍 | Fundidor m | | n la industria. |
| Ramón Sánchez Sanjuán | Chôfer pro pro pro | | dem idem. |
| Rafael León Estévez | Delineante rec | | at. Mont. Primer Rto. Art. Pes. |
| Ernesto Muñoz Navarrete | Especialista | 1928 E | n la industria. |
| | | | |

Burgos, 8 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.=El General de División, Luis Orgaz.

Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas

DE HACIENDA

de septiembre de 1938, incluso las pensiones alimenticias del Decreto número 98 (A)

| Haber pasivo | Porcentaj e | Sueldo regulador | Fecha de arranque del pago | Delegación |
|--|---|---|---|---|
| 2.400 1.233,33 2.750 6.400 291,65 2.400 666,66 1.000 5.600 1.300 1.250 | 80 % 2/3 0,25 0,80 .5 mesadas 0.80 1/3 1/3 0.80 0.40 0,25 | 3.000 1.850 11.000 8.000 3.000 2.000 3.000 7.000 3.250 5.000 | 1 agosto 1938 1 enero 1934 26 octubre 1936 27 julio 1938 20 agosto 1938 25 agosto 1937 15 agosto 1937 1 agosto 1938 7 diciembre 1937 | Salamanca, León. Sevilla. Segovia. Burgos. Tenerife. Palencia. Pontevedra. Zaragoza. Burgos. |
| 300 375 3.000 8.400 2.400 | 0,23 0,15 0,15 0,25 0,80 0,60 | 2.000 2.500 12.000 10.500 4.000 | 4 abril 1938 5 noviembre 1937 24 abril 1937 9 agosto 1937 24 marzo 1938 2 agosto 1938 | Pontevedra, Santander. Oviedo. Huelva. La Coruña, Soria, |

| NOMERES Y APÉLLIDOS | CARGO DEL CAUSANTE |
|--|--|
| Don José Nieto Liñán | Guardia de Seguridad |
| " María Candelaria Martín García, viuda " Clara Carriendo Montoto, viuda " Bernarda Díez Barrios, huérfana | Jefe de Correos |
| " Juliana Diez Espinosa, viuda | Maestra nacional |
| Doña Consuelo Rodríguez de Rivas, viuda | Jefe de Administración |
| " Amparo Barbieri Torres, viuda | Ayudante Obras Públicas |
| " Angel García Alvarez Doña Petra Calleja Tellez | Maestro nacional |
| Don Ramón Zapatero Toca | Maestro nacional |
| " Nicomedes Castro García | Idem idem |
| " Josefa Vivas Rodríguez | Idem idem |
| " Aurelia Martín Hurtado, huérfana | Maestro nacional |
| Doña Encarnación González González, viuda | Capataz forestal |
| Doña Elena Pérez de Luis, viuda | Idem idem Peón caminero Cartero urbano |
| " Dolores Quilez Velázquez, viuda | Idem idem Maestra nacional Idem idem |
| " Casimira Martín Crisóstomo | Idem idem |
| " Catalina González Laborda " Bernardina Cabezón Bercio | Peón caminero Maestra nacional Idem ídem |
| Don Castor Chillón García | Inspector de Investigación y Vigilancia |
| " Mercedes Cortada Morero, viuda | Ayudante agronómico |
| Doña Adela Cardenal Rodríguez | Maestro nacional |
| Doña María Junquera Martínez | Maestra nacional Idem idem Maestro nacional Maestra nacional |
| Doña Ana María García García | Maestra nacional Idem idem Maestro nacional |
| " Braulio García Muriel | Idem idem |
| Doña Raimunda Escobedo Madre Don Antonio González Rojo " Casimiro Lizalde Aznar | Maestra nacional |
| Doña Mercedes Navarrete Guillén (A), esposa | Idem idem |

| Haber pasivo | Porcentaje | Sueldo regulador | Fecha de arranque del pago | Delegación |
|--------------------|---|---------------------|--------------------------------|----------------------------|
| 1.950 | 3/5 | 3.250 | 2 junio 1938 | Sevilla. |
| 1.250 | ••••• | | 8 mayo | Zamora, |
| 1.500 | 0,25 | 6.000 | 7 octubre 1936 | Málàga. |
| 2.750 | 0,25 | 1 1.000 | 12 enero 1938 | Gijón. |
| 466,66 | 12 mensualidades | £ 000 | 29 diciembre 1937 | Burgos. Oviedo. |
| 1.250 4.000 | 0,25 0.8 0 | 5.000 5.000 | 1 julio 1958 | Burgos. |
| 2.750 | 0,25 | 11.000 | 6 enero 1936 | Baleares. |
| 835,32 | 4 mesadas | 2.500 | | Zamora, |
| 5.600 | 0.80 | 7.000 | 13 julio 1938 | Palencia. |
| 2.000 | 0,25 | 8,000 | 17 agosto 1936 | Málaga. |
| 4.800 | 0.80 | 6.000 | 15 julio | Palencia. |
| 2.100 | 0,60 0.80 | 3.500 3.200 | 12 abril 1958 16 iulio 1958 | Valladolid. León. |
| 3.200 4.000 | 0.80 | 5.000 | 16 julio 1938 14 julio 1938 | Zamor a |
| 5.600 | 0.80 | 7.000 | 21 julio 1938 | Idem. |
| 2.4 00 | 0.80 | 3.000 | 16 julio 1938 | León. |
| 2,400 | 0.80 | 3.000 | 16 julio 1938 | Soria. |
| 1.800 | 0,60 | 5.000 | 16 julio 1938 | León. |
| 2.400 | 0.80 | 3.000 4.000 | 16 julio 1958 | Idem. |
| 2.000 | 0.50 0.80 | 3 .000 | 29 septiembre 1936 | Córdo ba |
| 2.400 | 0.30 | 6.000 | 25 mayo | l Idem. León. |
| 1.500 | 5 mesadas ··· ··· ··· ··· ··· ··· | • | 1730 | Málaga. |
| 1,666,65 3,000 | J mesacas | ••••• | 22 octubre 1957 | Idem. |
| 1.800 | 0,60 | 3.000 | 1 julio 1938 | Avila. |
| 833,33 | 1/3 | 2.500 | 30 junio 1938 | Palencia. |
| 1.250 | 0,25 | 5.000 7.000 | 20 julio 1936 | Idem. |
| 5.600 | 0.80 0,15 | 7.000 4.000 | 14 julio 1938 | Valladolid. |
| 600 | 5 mesadas ··· ··· ··· ··· ··· ··· | 3.000 | 21 junio 1938 | Idem. |
| 825 | Idem idem | ****** | | Idem. Sevill a , |
| 1.562,50 1.080 | dem idem | ****** | | Idem. |
| 3.200 | 0.80 | 4.000 | 13 julio 1938 | Avila. |
| 5.600 | 0.80 | 7.000 | 1 julio 1938 | Idem. |
| 2.400 | 0.80 | 3.000 7.000 | 1 julio | Idem. |
| 1.750 | 0,25 5 manadan | 7.000 | 2 septiembre 938 | Zaragoza. |
| 816,35 | 5 mesadas ······ ··· 312 ···· 0.80 | 4.000 | 12 julio 1938 | Logroño. |
| 3.200 5.600 | 0.80 | 7.000 | 5 julio 1938 | Idem. Idem. |
| 4.200 | 0,60 | 7.000 | 6 agosto 1938 | Orense. |
| 390 | 5 mesadas · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | | Santander. |
| 2.000 | 0,25 | 8.000 | 6 agosto 1958 | Zaragoza. |
| 1.750 | 0,25 | 7.000 | 14 julio 1938 | Orense. |
| 2.125 | 1/4 2/3 | 8.500 | 5 mayo 1938 | Burgos. |
| 1,233,33 533,33 | 12 mensualidades | 1.850 | 1 enero | León. Santan des |
| 2.400 | 0.80 | 3.000 | 15 julio 1938 | Zamora. |
| 2.400 | 0.80 | 3.000 | 26 julio 1938 | Idem. |
| 5.600 | 0.80 | 7.000 | 28 junio 1938 | Badajoz. |
| 6.400 | 0.80 | , 8,000 | 27 junio 1938 | Idem. |
| 5,600 | 0.80 | 7.000 | 1 agosto 1938 | Salam anca |
| 5.600 | 0.80 0.80 | 7.000 | 1 agosto 1938 | Idem. |
| 2.400 4.000 | 0.80 | 3.000 5.000 | 1 agosto 1938 1 agosto 1938 | Idem. |
| 3.250 | 0.80 | 4.000 | 1 agosto 1938 | Idem. Idem. |
| 5.600 | 0.80 | 7.000 | 22 junio 1936 | Zaragoza. |
| 5.000 | 0,60 | 5.000 | 12 julio 1958 | Oviedo. |
| 5.600 | 0.80 | 7.000 | 16 julio 1938 | Navarra. |
| 置750 | 0,25 | 3:000 | 6 septiembre 1938 | Zaragoz a . |
| 3 | | ş . | | |

nunciosoficiales

COMITE DE MONEDA EXTRANJERA

Día 13 de octubre de 1938

Cambios de compra de monedas publicados de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Divisas procedentes de exportaciones

| Francos | 23,80 |
|----------------------|--------|
| Libras | 42,45 |
| D élares | 8,58 |
| Liras | 45,15 |
| Francos suizos | 196,35 |
| Reichsmark | 3,45 |
| Belgas | 144,70 |
| Florines | 4,72 |
| Escudos | 38,60 |
| Peso de moneda legal | 2,25 |
| Cerenas checas | 30,— |
| Coronas suecas | 2,10 |
| Coronas noruegas | 2,14 |
| Coronas danesas | 1,90 |
| | _ |
| | |

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente

| Francos | 29,75 |
|-------------------|-------|
| L ibras | 53,05 |
| D ólares | |
| Francos suizos | |
| Escudos | 48,25 |
| Peso moneda legal | |
| | |

INSTITUTO DE ESPAÑA

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Deseosa la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de que se reanuden los beneficios que para el Arte español se derivan de la Fundación de que es Patrono, ruega a los señores artistas que al comienzo del Glorioso Movimiento Nacional se hallaban en posesión de las becas del Conde de Cartagena y que actualmente residan en territorio liberado, tengan la bondad de dirigirse, personalmente o por escrito, a la Secretaría de la Real Academia, sita en el Palacio de San Telmo de San Sebastián, expresando su situación personal respecto de la beca que le fué otorgada y sus deseos respecto a la continuación de la beca interrumpida, a fin de recibir las instrucciones que la Real Academia ten-

minados los casos que puedan presentarse.

1938.—III Año Triunfal.—El Académico Secretario general.

EDICTOS Y REQUISITORIAS **ALGECIRAS**

Don José Cobo Ortiz, Capitán retirado de Infantería, Secretario del Consejo de Guerra Permanente Sumarísimo de Urgencia del Campo de Gibraltar.

Doy fe y testimonio: Que en el Consejo de Guerra Permanente Sumarisimo de Urgencia del Campo de Gibraltar, número 63, por causa de dicho Consejo, núm. 421, de Auditoría de Algeciras y 3.066 de Auditoría de Sevilla, seguida contra Antonio Montiel Guzmán, hoy en estado de rebeldía, por el delito de auxilio a la rebelión, como infractor del Decreto-Ley de 14 de marzo de 1937, sobre declaración de moneda extranjera, se dictó sentencia con fecha 13 de septiembre de 1938, euya resolución entre otros particulares contiene los siguientes:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a Antonio Montiel Guzmán, a la pena de pérdida de la nacionalidad española, como encubridor de un delito de auxilio a la rebelión, por omisión de declaración de divisa o moneda extranjera, para lo que se anotará esta sentencia en el Registro Civil correspondiente, y se hará pública por los medios de más eficaz difusión, y a las responsabilidades civiles cuya cuantía se fijará y se hará efectiva en el trámite y día correspondiente, para lo cual se pondrá esta sentencia en conocimiento de la Comisión Provincial de Incautación de Bienes.

Aprobada y declarada firme por el Ilustrísimo Sr. Auditor de Guerra del Ejército del Sur en Sevilla, el 24 de septiembre de 1938.

Lo inserto está conforme con su original, a que me remito, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Burgos, expido el presente, visado por el Sr. Presidente del Consejo, en ra a bien resolver después de exa-l'Algeciras a tres de octubre de trucción, Rafael Guerrero.

mil novecientos treinta y ocho.-III Año Triunfal.—El Secretario, San Sebastián, 10 de octubre de José Cobo.—V.º B.º, El Presidente del Consejo, Gallo.

PALENCIA

Don Manuel Pérez Romero, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Palencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, ante la Secretaría del refrendante y con intervención del Ilustrísimo Sr. Fiscal, se sigue de oficio, por ahora, expediente de declaración de herederos abintestato de doña Fortunata Rubio García, de sesenta y cinco años de edad, soltera, sin dejar descendientes, hija de don Braulio y, de doña Florentina (difuntos), natural de Monzón de Campos y vecina de dicho pueblo, donde falleció el día veintiocho de marzo del año que corre.

En dicho asunto, por providencia fecha trece de agosto último, dispuse publicar segundo edicto en los BOLETINES OFICIALES DEL ES-TADO y de esta provincia y fijación de otro en el cuadro de anuncios de este Juzgado y del Munici∢ pal de Monzón de Campos, haciena do llamamiento por término de vente días a quien o quienes se crean con derecho a la herencia de doña Fortunata Rubio García, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, y se expresa que durante la vigencia del primer Edicto no se formuló reclamación de la referida herencia.

Dado en Palencia a 6 de octubre de 1938. — III Año Triunfal. — El Juez, Manuel Pérez Romero.-El Secretario judicial, Isidoro Pádamo. El Secretario judicial, Isidoro Pádamo.

LA ALMUNIA

Montesinos Clariana, Manuel, de 19 años, soltero, jornalero, hijo de Juan y de Antonia, natural y vecinc de esta villa, en la que tuvo su último domicilio, procesado por delito de robo, comparecerá en término de diez días en el Juzga. do de Instrucción de La Almunia de Doña Godina, a fin de constituirse en prisión provisional, decretada por auto de la Superiori. dad de 28 de abril de 1937, en cau sa seguida en este Juzgado bajo el número 18 de 1936.

La Almunia a 5 de enero de 1938 II Año Triunfal.—El Juez de In